

Guatemala, 30 de abril de 2,016.

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **DGH-10-2016**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período **del 01 al 30 de abril de 2016**.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos tramitados en la Dirección General de Hidrocarburos; derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa lo siguiente:
- ❖ Resolución requiriendo a la entidad Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, que traslade un activo fijo consistente en un vehículo al área del contrato número 2-85, al cual pertenece dentro de la solicitud de baja de activos fijos presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, titular del contrato 2-85, Expediente número DGH-372-2009.
- ❖ Informe del estado de los expediente de informes mensuales y trimestrales de operaciones petroleras exploración y su respectivo programa anual del contrato 6-93, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expedientes números DGH-797-13, DGH-78-14, DGH-147-14, DGH-148-14, DGH-222-14, DGH-262-14, DGH-389-14, DGH-450-14, DGH-494-14, DGH-555-14, DGH-590-14, DGH-608-14, DGH-614-14, DGH-696-14, DGH-744-14, DGH-21-15, DGH-91-15, DGH-160-15, DGH-174-15.
- ❖ Informe del estado de los expediente de informes mensuales y trimestrales de operaciones petroleras exploración del contrato 6-93, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expedientes números DGH-276-15, DGH-316-15, DGH-351-15, DGH-371-15, DGH-395-15, DGH-450-15, DGH-483-15, DGH-504-15, DGH-529-15, DGH-607-15, DGH-804-15, DGH-10-16, DGH-74-16.
- ❖ Resolución no entrando a conocer el informe mensual de operaciones de exploración del mes de enero de 2016, del contrato 4-98, de la entidad Compañía General de Combustibles, S.A., Expediente número DGH-66-2016.
- ❖ Informe del estado de los expediente de informes mensuales y trimestrales de operaciones petroleras exploración del contrato 6-93, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expedientes números DGH-189-13, DGH-236-13, DGH-403-13, DGH-466-13, DGH-483-13, DGH-532-13, DGH-579-13, DGH-592-13, DGH-608-13, DGH-670-13, DGH-736-13, DGH-795-13, DGH-796-13, DGH-09-14.

- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para su conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de servicios de salud del mes de octubre de 2015, contrato 2-85, de la Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-95-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si ya fueron emitidos los recibidos de pago correspondiente pago extemporáneo de regalías del mes de febrero 2015 del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-143-2015.
- ❖ Resolución reiterando el contenido de la resolución número 97 de fecha 26 de enero de 2016, a la entidad Latin American Resources Ltd., titular del contrato 1-2005, Expediente número DGH-11-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para su conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de operaciones de enero de 2016, del SETH, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-79-2016.
- ❖ Hoja de traslado al Departamento de Explotación para que se sirva atender lo solicitado por el DAE, en cuanto a incorporar a las presentes actuaciones los API, de la producción mensual a partir de la vigencia del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-465-2015.
- ❖ Resolución requiriendo a información adicional del programa de capacitación del personal guatemalteco aprobado para el año 2015, a la entidad Perenco Guatemala Limited, titular del contrato 1-89, Expediente número DGH-94-2016.
- ❖ Resolución modificando la resolución 69 de fecha 19 de enero de 2016 relacionada con los ajustes a las regalías del mes de noviembre de 2015, del contrato 1-91, cuya titular es la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-670-2015-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de febrero de 2016 del contrato 1-2005, cuya titular es la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-109-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de febrero de 2016 del contrato 2-2009, cuya titular es la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-108-2016.
- ❖ Transcripción a formato Word del Convenio del Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos, suscrito en el año de 1980, para comenzar a preparar el proyecto de contrato para la licitación de dicho sistema estacionario, en el año 2017, Expediente sin número.
- ❖ Resolución reiterando a la entidad Perenco Guatemala Limited, que debe contar con termo hidrómetros certificados con vigencias de 2 años, contrato 2-85, Expediente número DGH-547-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, en virtud de haberse dado cumplimiento a lo solicitado por dicha Secretaría, con relación a la denuncia presentada por la entidad TIERRASSA, (Perenco Guatemala Limited-SETH-), Expediente número DGH-13-2016.
- ❖ Hoja de Trámite, traslado al Departamento de Explotación para que emita la opinión técnica correspondiente con relación a lo manifestado por la entidad Perenco Guatemala Limited, en su memorial presentado ante esta Dependencia con fecha 8 de marzo de 2016, Contrato 2-85, Expediente número DGH-565-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General en vista de haberse cumplido con lo solicitado por dicha Secretaría a través de la providencia número 202 de fecha 07 de

- enero de 2016, relacionada con la denuncia planteada por la entidad TIERRASSA, contra la entidad Perenco Guatemala Limited, (SETH) Expediente número DGH-13-2016.
- ❖ Resolución autorizando la prórroga de importación temporal de la Declaración Aduanera número 209-5502422, presentada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., contratista de servicios petroleros, Expediente número DGH-112-2016.
 - ❖ Resolución autorizando la prórroga de importación temporal de la Declaración Aduanera número 209-3506748, presentada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., contratista de servicios petroleros, Expediente número DGH-113-2016.
 - ❖ Resolución autorizando la prórroga de importación temporal de la Declaración Aduanera número 209-3505603, presentada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., contratista de servicios petroleros, Expediente número DGH-114-2016.
 - ❖ Resolución autorizando la prórroga de importación temporal de la Declaración Aduanera número 209-3505149, presentada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., contratista de servicios petroleros, Expediente número DGH-115-2016.
 - ❖ Resolución autorizando la prórroga de importación temporal de la Declaración Aduanera número 209-3504817, presentada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., contratista de servicios petroleros, Expediente número DGH-116-2016.
 - ❖ Resolución dando a conocer los ajustes de la participación estatal en la producción del mes de enero 2016, del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Istmo, S.A., Expediente número DGH-88-2016-CS.
 - ❖ Resolución dando a conocer los ajustes de la participación estatal en la producción del mes de enero 2016, del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-87-2016-CS.
 - ❖ Resolución dando a conocer los ajustes de las regalías provisionales del mes de enero 2016, del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-60-2016-CS.
 - ❖ Resolución requiriendo se acredite el pago efectuado con relación a los ajustes a las regalías provisionales del mes de noviembre de 2015, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-671-2015-CS.
 - ❖ Resolución requiriendo se acredite el pago efectuado con relación a los ajustes a las regalías provisionales del mes de septiembre de 2015, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-526-2015-CS.
 - ❖ Resolución requiriendo se acredite el pago efectuado con relación a los ajustes a las regalías provisionales del mes de octubre de 2015, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-598-2015-CS.
 - ❖ Resolución requiriendo se acredite el pago efectuado con relación a los ajustes a las regalías provisionales del mes de diciembre de 2015, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-03-2016-CS.
 - ❖ Resolución rectificando la resolución número 1039 de fecha 10 de agosto de 2015 solicitud, de importación temporal de mercancías presentada por la entidad Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-442-2015.
 - ❖ Resolución rectificando la resolución número 1038 de fecha 10 de agosto de 2015 solicitud, de importación temporal de mercancías presentada por la entidad Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-443-2015.

- ❖ Resolución rectificando la resolución número 1037 de fecha 10 de agosto de 2015 solicitud, de importación temporal de mercancías presentada por la entidad Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-444-2015.
- ❖ Resolución rectificando la resolución número 1036 de fecha 10 de agosto de 2015 solicitud, de importación temporal de mercancías presentada por la entidad Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-445-2015.
- ❖ Resolución rectificando la resolución número 1040 de fecha 10 de agosto de 2015 solicitud, de importación temporal de mercancías presentada por la entidad Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-441-2015.
- ❖ Resolución rectificando la resolución número 408 de fecha 27 de marzo de 2015 solicitud, de importación temporal de mercancías presentada por la entidad Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-220-2015.
- ❖ Resolución rectificando la resolución número 731 de fecha 05 de junio de 2015 solicitud, de importación temporal de mercancías presentada por la entidad Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-343-2015.
- ❖ Resolución autorizando la prórroga de importación temporal de la Declaración Aduanera número 209-3504556, presentada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., contratista de servicios petroleros, Expediente número DGH-129-2016.
- ❖ Certificación de la resolución número 216 de fecha 11 de febrero de 2016 emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, dentro del expediente número DGH-13-2016, solicitada por la entidad Soluciones en Desarrollos Agropecuarios y Tierras, Sociedad Anónima.
- ❖ Hoja de trámite traslado al archivo por haberse cumplido todas las etapas procesales del expediente Programa de capacitación del año 2011, contrato 1-2005 y la entidad Latin American Resources Ltd., ya canceló la multa impuesta por el Ministerio de Energía y Minas, dentro del Expediente número DGH-97-2011.
- ❖ Resolución requiriendo información adicional a la entidad City Petén, S. de R.L., contrato 1-2006, dentro de la información del convenio de financiamiento de operaciones suscrito con Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-468-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización conocimiento y efectos procedentes evacuación de audiencia de los ajustes realizados al informe de ejecución presupuestaria correspondiente al período de abril a junio de 2015, del SETH, presentados por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-425-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer a las titulares de contratos de operaciones petroleras vigentes las instrucciones giradas por el Banco de Guatemala con relación a los cheques de pagos al Estado girados en moneda extranjera, Expediente número DGH-140-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, informe trimestral de operaciones de explotación de abril a junio de 2015, del contrato número 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-426-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de operaciones de explotación de abril de 2015, del contrato número 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-322-2015.

- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de operaciones de explotación de mayo de 2015, del contrato número 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-360-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de operaciones de explotación de junio de 2015, del contrato número 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-399-2015.
- ❖ Resolución informando de la liquidación provisional de regalías del mes de marzo de 2016 del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-150-2016.
- ❖ Resolución informando de la liquidación provisional de regalías del mes de marzo de 2016 del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-149-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, devolviendo las actuaciones remitidas toda vez que el expediente al cual deben adjuntarse las mismas, se encuentra en dicha Secretaría, relacionado con la imposición de multa por pago extemporáneo de regalías provisionales del mes de abril de 2015, Contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-300-2015.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



Emgelberg Oswaldo Flores Pérez
DPI 2510 14630 2201



Vo.Bo

Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Hidrocarburos



Aprobado



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

